



## **Tasaciones desde el enfoque histórico cultural de las necesidades educativas especiales.**

*Appraisals from the cultural historical approach of special educational needs.*

José Ramón Ferrás Caballero,<sup>1</sup> Mayelin Pérez Santos,<sup>2</sup> Luis Miguel Ferrero Ferrás.<sup>3</sup>

- 1 Especialista de Segundo Grado en Medicina General Integral, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Auxiliar, Policlínico Docente, José Ávila Serrano Velasco, Gibara, Holguín.
- 2 Master en Las nuevas Tecnologías para la Educación, Ingeniera Industrial. Universidad de Ciencias Holguín. Instituto Politécnico: José Ávila Serrano, Velasco, Gibara, Holguín.
- 3 Estudiante de la carrera de Medicina en UCMH.

Correspondencia: josef@infomed.sld.cu

### **RESUMEN**

En el presente artículo se analizan definiciones que durante mucho tiempo han servido para nombrar o diferenciar a las personas con pérdidas en las capacidades biológicas. Esto demostró la necesidad de una propuesta que cambie la conceptualización desde la óptica pedagógica que refleje las verdaderas necesidades que demandan estas personas.

Las terminologías tradicionalmente utilizadas como discapacitado, ciegos, deficiencia auditiva no satisfacen estas necesidades por constituir términos segregacionistas y diferenciadores con respecto a las demás personas. Por lo que en este trabajo se brinda esta nueva conceptualización que permite que el sistema de educación nacional alcance una educación de calidad para todos por igual.

*Palabras claves:* déficit biológico, discapacidad, necesidades educativas especiales (nee).

### **ABSTRACT**

In the present article, definitions that have long served to name or differentiate people with losses in biological capacities are analyzed. This demonstrated the need for a proposal that changes the conceptualization from the pedagogical perspective that reflects the real needs that these people demand.

Terminologies traditionally used as disabled, blind, hearing impaired do not meet these needs because they constitute segregationist and differentiating terms with respect to other people. So in this work this new conceptualization is provided that allows the national education system to achieve a quality education for all equally.

*Key words:* biological difficulty, disability, special educational needs (sen).

## INTRODUCCIÓN

El avance de los conocimientos científicos, la mayor conciencia social y la acumulación de valiosas experiencias, conducen a la mejor comprensión de estos problemas, desde las interpretaciones anticientíficas que generan rechazo, hasta actitudes cada vez más humanistas <sup>(1)</sup>. La concepción fatalista de que "los defectos biológicos conducen a daños irreparables en el desarrollo de la personalidad" sirviendo de fundamento a conceptos y actitudes de segregación y aislamiento <sup>(2,3)</sup>. Las concepciones acerca de las personas con necesidades especiales (NE) por déficit biológico, su desarrollo y las vías que se precisan para lograrlo, han cambiado desde la antigüedad. Las ideas sobre el límite del desarrollo ofrecían muy pocas expectativas; respecto a logros en el trabajo pedagógico con niños que presentaban NE y los propósitos de la intervención educativa no sobrepasaba la adaptación a las normas establecidas por la sociedad <sup>(4,5)</sup>.

En contraposición con las teorías que absolutizan el papel del alumno en su aprendizaje y la posibilidad de aprender solo; la pedagogía cubana reconoce el protagonismo del maestro en el proceso de enseñanza aprendizaje. El maestro conduce, guía, dirige, promueve y acelera el desarrollo de cada alumno, le brinda una atención personalizada, buscando los recursos que cada cual precisa para nuevos progresos <sup>(6)</sup>.

El niño solo, no puede definir racionalmente los objetivos o metas de su aprendizaje, ni puede percibir correctamente la realidad. Por consiguiente, el alumno y el maestro son co-protagonistas en el proceso de enseñanza aprendizaje y cualquier sustitución de roles afecta su carácter desarrollador <sup>(7)</sup>. También es significativo el papel del colectivo en el desarrollo de la personalidad, la socialización, y la interacción con otros niños, portadores de otras experiencias socio-históricoculturales concretas, otros saberes y otros recursos <sup>(8,9)</sup>.

En la actualidad, constituye un principio pedagógico, el reconocimiento de que todos los alumnos pueden aprender y desarrollarse independientemente de su ritmo de aprendizaje, sus capacidades y necesidades específicas. Ellos arriban a la escuela con una preparación desigual y manera de aprender diferente. Pretender dar igual tratamiento a niños con capacidades y niveles de desarrollo distintos, es injusto y discriminatorio. El tratamiento frontal a grupos-clase sin una efectiva atención diferenciada y personalizada tiene un carácter segregacionista <sup>(10,11)</sup>.

Los nuevos enfoques psicológicos y pedagógicos acerca de las NEE, demanda nuevos criterios diagnósticos, y en correspondencia con estos, a formas organizativas y estrategias para el máximo desarrollo de capacidades y la plena integración social de los alumnos. Situación que demanda *recurso teóricos y prácticos* que permitan transformar los existentes, entre ellos, el problema de la clasificación de las NEE; Estas son de vital importancia, pues son las encargadas de identificar *el universo operacional* del que se derivaran, posteriormente, las estrategias de intervención educativas integradoras <sup>(12)</sup>.

El estudio bibliográfico, evidencia que el enfoque clínico de las diferentes clasificaciones obedece a causas reales, que pueden ir desde el nivel del desarrollo científico-técnico y la disposición de

recursos, hasta el interés gubernamental. Sin embargo, la sociedad Cubana actual inmersa en una profunda revolución que abarca todas las esferas de la vida, demanda de un enfoque taxonómico de las personas con déficit en el desarrollo, sustentado en las concepciones más avanzadas <sup>(13)</sup>. En este caso desde las perspectiva de las N.E.E. y afianzado en el pensamiento humanista de Martí, Vigotsky y Fidel, para ofrecer una atención que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.

El camino seguido y los resultados del análisis partieron del estudio de clasificaciones relacionadas con el déficit en el desarrollo; Determinar los indicadores para su análisis en las propuestas o criterios taxonómicos, para luego fundamentar criterios que sustentan una taxonomía desde el contexto psicopedagógico de las N.E. asociadas a déficit Biológico <sup>(14,15)</sup>.

Fueron revisadas un total de 142 clasificaciones sobre las NEE con diversa autoría, procedentes de la Organización Mundial de la Salud <sup>(16)</sup>, Cuba, EE.UU <sup>(17)</sup>. España y las emitidas por la antigua URSS <sup>(18)</sup>. De estas se seleccionaron 24 que presentan un enfoque psicopedagógico, aunque contemplan el déficit en el desarrollo biológico desde diferentes perspectiva. Se toma el término NEE (Informe Warnock, Reino Unido, 1978) <sup>(19)</sup> como referencia para agruparlos; la clasificación en: no contemporáneas (anteriores al informe), aportadas por Grule y Vigotsky (URSS) <sup>(20)</sup>. Y contemporáneas (posteriores al informe)

Para el análisis de estos criterios taxonómicos se utilizaron los siguientes indicadores: contemplar elementos causales de las N.E.E, representar el mayor universo del déficit en el desarrollo, abordar recursos descriptivos y explicitar algún sustento pedagógico.

Para el análisis de estos criterios taxonómicos se utilizaron los siguientes indicadores Para el análisis del factor causal se acoge al criterio de por López R. (2000), que expresa, referente al origen de los factores que generan dificultades para aprender, estos pueden ser: biológico (elementos físicos, sensoriales, intelectuales, neuromusculares, entre otros), social (todas las interrelaciones del individuo con su medio, considerando las influencias educativas) y combinadas (cuando se entremezclan las anteriores).

Estos factores fueron reconocidos dentro de las diversas taxonomías por las diversas variables descriptivas. La mayor frecuencia le corresponde al factor Biológico (24), siendo el criterio taxonómico más utilizado, este constituye un factor primario para determinar la esencia, ligado a las posibilidades individuales; Esto se explica por la visión clínica del desarrollo de los niños con NEE. La historia de la Educación Especial ha sido la de la atención a los niños "enfermos y difíciles" y no la educación de niños con desarrollo y formas de aprender diferentes.

Seguido por el factor Social (16), vinculado a las influencias del medio donde se desarrolla el individuo. La menor frecuencia corresponde al factor Combinado (6), justificado epistemológicamente por el consecuente desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Referente a el universo de las NEE, seis clasificaciones son abarcadoras (6), asociando la tipología de factores causales ya referidos (biológicos, sociales y combinados); Es importante destacar que

de estas, tres sus autores provienen de países con modelo de desarrollo socialista, demostrando su carácter profundamente humanista y de cómo esta formación económica-social es la única capaz de propiciar el despertar de las potencialidades de la ciencia y la técnica y ponerlas al servicio del hombre. Entre ellos la clasificación enunciada por Vigotsky L. (1928), es precursora de las concepciones actuales, desde el enfoque de potencialidad y de no centra la atención en el déficit, enfatiza que el desarrollo de los niños con déficit transcurre acorde con las mismas leyes que los restantes y solo son formas de desarrollo diferentes. Las 18 clasificaciones restantes son excluyentes, pues se limitan a un grupo determinado de déficit.

Los recursos descriptivos empleados en las clasificaciones son: sub-clasificaciones (todas) y gradación del defecto (en 11 clasificaciones). Esto evidencia la presencia del diagnóstico clínico, acogiéndose a las características de la patología originaria del defecto. La gradación del defecto es un recurso, siempre adaptado a criterios clínicos, pues trata la profundidad en que se expresa el déficit.

Las clasificaciones consultadas son claro ejemplo de la problemática en que se ha debatido la E. E. desde sus inicios, ¿Se educa a niños o se corrigen los defectos que impiden su educación? Es por ello que los fundamentos pedagógicos no están explicitados, se trata siempre de agrupar a las personas por sus síntomas y defectos y no a partir de las características integrales de la personalidad, de los que estos déficit forma parte. El análisis de este criterio se realizará a partir de varios aspectos, que ayudarán a comprender, como la visión clínica ha impregnado la práctica de la E. E.

El "principio de distribución" presente en la clasificación enunciada por Vigotsky L. identifica la necesidad de personalizar la ayuda pedagógica, adecuándola cada individuo, lo que constituye un sustento teórico imprescindible para la actual pedagogía, Expresa una concepción precursora en la aplicación del materialismo histórico y dialéctico, a la psicología y la pedagogía, y a favor de la potenciación del desarrollo desde niveles diferentes.

El carácter dinámico del desarrollo o la valoración de la evolución del defecto se expresa en diversos indicadores de selectividad, estos no expresan el tránsito evolutivo con relación al alcance de niveles superiores del desarrollo individual, sino a los recursos descriptivos ya mencionados, fundamentalmente grados de severidad clínica de un trastorno, ejemplo: el déficit auditivo.

En la literatura revisada, una clasificación contempla como elemento distintivo, "la superación del déficit, y como se expresa este en el diagnóstico" aunque se limita a los trastornos en la comunicación oral, En los grupos taxonómicos propuestos, se aprecia la superación de dichos trastornos, que no constituyen entidades estáticas.

En la práctica logopédica cubana se utiliza, fundamentalmente, la clasificación, psicopedagógica y en menor medida la médica; la primera, en el ámbito de las instituciones de salud, en los servicios de Logopedia y Foniatría y la última con vigencia en el ámbito escolar, como parte del servicio de

apoyo logopédico.

El valor teórico, metodológico y práctico de las taxonomías de los déficit en el desarrollo en las NEE se ilustra con dos clasificaciones, que abordan uno de los temas más recurrentes, los déficit auditivos; La expresada por Bell Rodríguez R. (2002) en ella se incluyen diversos criterios: el lugar de localización del daño, el tiempo de aparición, la duración, etiología, magnitud y el alcance de la pérdida.

Diferente a esta, y en búsqueda de cambiar la perspectiva taxonómica a partir de los recursos a utilizar para satisfacer las NEE esta la propuesta por Noguera K. (2006), tanto para las personas con pérdida total como parcial en la capacidad auditiva; organiza las primeras como NEE en códigos lingüísticos y las segundos como NEE con entrenamiento auditivo. Planteando además que en ambos casos estas necesidades requieren tres exigencias: recursos especiales, currículo adaptado y atención a la estructura social y al clima emocional.

En las NEE en Códigos Lingüísticos mediante el bilingüismo desarrollara y/o compensara los componentes léxico, fónico y gramatical y en las NEE con Entrenamiento Auditivo utilizara el lenguaje oral para la percepción acústica de los sonidos del lenguaje hablado y el desarrollo del componente fónico (voz, respiración, pronunciación).

Ofrece a los educadores la posibilidad de lograr una integración educativa eficiente, con la idónea utilización de recursos auditivos, mejorando las condiciones acústicas del entorno que permitan llegar la información pertinente, así como el uso adecuado de métodos sensoriales con canal de comunicación en el caso de pérdidas profundas. Se describe el tipo de recursos que demandan estos niños y desencadena un sistema de estrategias que da solución a sus necesidades y permita contribuir al alcance de los objetivos trazados por el sistema educativo nacional: lograr una educación cada vez superior.

Esta propuesta, aun en proceso de aplicación, constituye una inspiración para la actividad científica y se erige como uno de los referentes más valiosos para resolver el problema que ocupa la presente investigación. Para analizar el fin perseguido por las clasificaciones, se observa que las taxonomías analizadas, la mayoría responden a interés diagnóstico de las instituciones que la ejecutan y a estudios selectivos pertenecientes al área de la psicopedagogía, y la defectología. En casos particulares, como la aportada por Rodrigo R, aborda una gradación de interés para el ámbito educativo; La realizada por Zamorano T, constituye un acta para la educación de individuos con discapacidades además de ley de interés gubernamental y pública, enumera categorías de discapacidades bajo las cuales un niño puede ser elegible para recibir servicios de E.E. u otros servicios relacionados.

Los aspectos Negativos presentes en las clasificaciones de manera específica se nota: Grule V, presenta tendencia al análisis psicológico y pobre uso de recursos descriptivos; Zamorano Fernández T, enumera discapacidades de manera independiente y sin elementos de relación. En general todas las clasificaciones adolecen en aspectos importantes como: el uso exhaustivo del

diagnostico clínico, este centra la atención en "el defecto" y las manifestaciones de la "enfermedad". El pobre uso de recursos descriptivos y sustentos pedagógicos no permiten caracterizar al alumno integralmente, alejándonos del "diagnostico pedagógico" y por consiguiente de la "ayuda pedagógica adecuada". No abarcar el universo de ACNEE, pues la mayoría son excluyentes.

Ofrecer ayuda a las personas con NEE por déficit biológico, desde la pedagogía de las potencialidades, implica laborar sobre el diagnostico psicopedagógico que se realiza. En Cuba mucho se ha avanzado en este sentido en la última década, fundamentalmente respecto a cambios en el discurso de los profesionales. Sin embargo se continúan utilizando los mismos recursos técnicos y metodológicos, ello genera una contradicción que demanda solución. *En este trabajo se contribuirá en una aproximación a un criterio taxonómico de las NEE por déficit biológico.*

Desde la antigüedad el hombre ha recorrido un largo camino para conocer acerca de los problemas sociales que implica las deficiencias biológicas. Muchos términos se emplearon para denominarlos y diferenciarlos; estos incluso se comparaban con monstruos, siendo ocasionalmente llevados al desamparo y la exclusión social. En la actualidad estos han logrado espacios en la pedagogía especial como referente del desarrollo alcanzado por la humanidad; apareciendo la necesidad de integración social.

La terminología NEE, promueve la integración educativa a partir de una detallada caracterización, de las deficiencias; y el uso de las potencialidades; como sustrato fértil para el logro de zonas de desarrollo próximo (ZDP) mediante la implementación de estrategias educativas.

Una comisión multidisciplinaria dirigida por Warnock M. (1974) valoró cuan agresivos y excluyentes constituyen los términos que se empleaban para denominar las personas privadas de una capacidad o de un analizador. Según el Informe Warnock (1978) los niños con Necesidades Educativas Especiales requieren de tres exigencias:

Dotación de medios especiales de acceso al currículo mediante equipamiento o de recursos especiales, la modificación del medio físico o técnicas de enseñanza especializadas.

Dotación de un currículo especial o adaptado.

Necesidad de una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación.

En esta reunión se acordó que a escala internacional se debían humanizar los términos o conceptos manejados a través de la historia, vinculando los mismos al proceso educativo y no tomando como base el defecto. En 1994 se efectuó en Salamanca la Conferencia Mundial sobre NEE: acceso y calidad, en la cual se realiza un análisis minucioso sobre los retos que enfrenta la educación mundial. De lo que se trata de conseguir es una educación de calidad para todos, una escuela en la que se garantice el desarrollo integral de todos los alumnos, incluyendo las niñas y niños con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta sus características personales y los de su entorno cultural.

Considerando estos nuevos postulados, las diferentes especializaciones que conforman la educación especial, han dado pasos importantes para abordar, desde un enfoque netamente pedagógico, las dificultades para aprender de estas personas. En relación con ello, surge la necesidad de emplear una denominación que responda a las necesidades de estos estudiantes, sin obviar los aspectos clínicos que subyacen en la base de sus necesidades y potencialidades.

Para los pedagogos resulta más importante no el déficit, sino las potencialidades de desarrollo que cada persona posee. Sin embargo es oportuno tener en cuenta el defecto primario.

Si se analiza las terminologías tradicionalmente utilizadas para denominar a las personas con pérdidas total o parcial de las capacidades biológicas hay que significar que tanto para unos como para otros las respuestas educativas son diferentes tanto en los métodos a utilizar como en los objetivos que debe emplear el educador. De ahí que la denominación que se utilice en la práctica educativa debe ir dirigida hacia el diagnóstico diferencial que permita establecer las respuestas pedagógicas para lograr un accionar educativo dirigido fundamentalmente a la compensación.

Puede apreciarse el carácter segregador en terminologías como: deficiente biológico, ciego, sordo, hipoacusico, trastorno auditivo entre otros, estos centran su atención en el defecto, en la causa clínica o el trastorno que se relaciona con las dificultades para aprender. Otros términos son empleados dentro del proceso pedagógico (aunque no aparecen registrados en la literatura especializada), ellos son: niños con necesidades educativas especiales sensoriales, niños con necesidades educativas especiales por déficit biológico. Para adoptar una posición respecto a su empleo, es pertinente analizar elementos relacionados con las deficiencias biológicas.

El desarrollo científico técnico impulsa el desarrollo en la educación, con el aumento de los conocimientos, la creación de nuevas especialidades científicas y el incremento de los contenidos y las disciplinas ya existentes. Una vía para la solución a los diferentes retos investigativos, es la integración de los conocimientos.

Es evidente que los conceptos de disciplinas científicas o especialidades no puede estar constituido sobre el principio o conjunto de los saberes de una ciencia, sino que deben ser tomados los conocimientos y métodos que sean apropiados para lograr las bases a las diferentes investigaciones; de manera que garantice un desarrollo armónico e integral, alcanzando la adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.

El término *déficit biológico* no identifica los diferentes métodos, estrategias ni recursos a emplear en el proceso educativo, ni las características implicadas en el proceso de manera holística, resulta muy abarcador y no define sendas para el progreso de los conocimientos; *así como ser insuficiente y a la vez segregador.*

Si se analiza las terminologías tradicionalmente utilizadas para denominar a las personas con pérdidas de las capacidades biológicas hay que significar que tanto para unos como para otros las respuestas educativas son diferentes tanto en los métodos a utilizar como en los objetivos que debe emplear el educador. De ahí que la denominación que se utilice en la práctica educativa debe

ir dirigida hacia el diagnóstico diferencial que permita establecer las respuestas pedagógicas para lograr un accionar educativo eficiente.

Analizando las definiciones se considera que el término actual, para denominar *los educandos con déficit biológicos*, no responde a las verdaderas necesidades pedagógicas y psicológicas que demandan. *La principal necesidad que ellos tienen se encuentra en el diagnóstico diferencial, que declare el carácter dinámico del proceso, adecuándose al comportamiento evolutivo del defecto y marcando de esta manera los tipos de recursos a emplear para la compensación de sus deficiencias.*

Compartiendo criterios morfológicos con Rosel W., Dovale C, Álvarez I. (2001) y LLanio R. (2003), la Morfología conceptualiza a organismo como: *"al conjunto de partes organizadas u órganos que constituyen el cuerpo de los seres vivos"*. El organismo humano considerado como la forma superior de la evolución de la materia, realiza *dos funciones fundamentales*, que se pueden agrupar en: *somáticas o corporales* (orgánicas o físicas) y *psíquicas* (ánimicas o espirituales; especializada función desarrollada en el más alto grado en la especie humana; encontrando su más acabada expresión en la personalidad individual).

Considerando que estos educandos, más que tener un déficit biológico, tienen la necesidad de que se empleen medios adecuados para superar deficiencias corporales o somáticas de manera que les permita desarrollar sus potencialidades, en este trabajo el autor hace una *propuesta* en los términos: *Necesidades Educativas Especiales Somáticas (NEES)*, por el ya utilizado *Déficit Biológico*.

*Por tanto se entenderá por Necesidades Educativas Especiales Somáticas (NEES) "Son aquellas en las que las personas para progresar hacia la autonomía personal y su integración social (las dos grandes finalidades de una educación para todos), necesitan temporalmente o de forma permanente, un conjunto de recursos y medios que no necesita el resto de la población y que habitualmente las escuelas no disponen de ellos. Estos recursos son dirigidos a corregir deficiencias de carácter corporales o somáticas, especialmente los órganos que forman sus paredes, cuyas funciones fundamentales son las de protección, sostén y movimiento corporal"*.

Dentro de esta denominación, se dividirán en dos grupos a los que se realiza la *propuesta* de denominación:

*Necesidades educativas especiales somáticas estables (NEESE): "Son aquellas en las que las personas para progresar hacia la autonomía personal y su integración social, necesitan de forma permanente, un conjunto de recursos y medios que no necesita el resto de la población y que habitualmente las escuelas no disponen de ellos. Estos recursos son dirigidos a corregir deficiencias de carácter corporales o somáticas, especialmente los órganos que forman sus paredes, cuyas funciones fundamentales son las de protección, sostén y movimiento corporal"*.

Caracterizada por ser clínicamente estable en variables como diagnóstico de capacidades, evolución y recursos a emplear (ver gráfico 1) ejemplo: Los sordos, ciegos y las malformaciones congénitas como las micromelias.

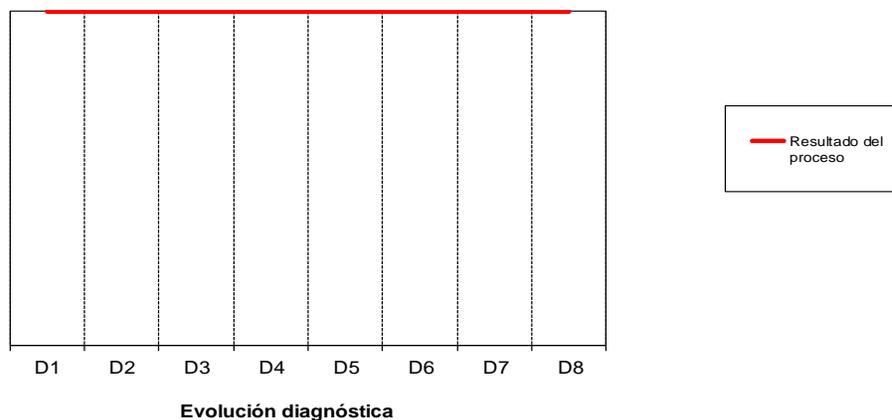


Gráfico 1 Representación esquemática de las NEES ESTABLES.

Y las necesidades educativas especiales somáticas dinámicas (NEESD): *"Son aquellas en las que las personas para progresar hacia la autonomía personal y su integración social, necesitan temporalmente, un conjunto de recursos y medios que no necesita el resto de la población y que habitualmente las escuelas no disponen de ellos. Estos recursos son dirigidos a corregir deficiencias de carácter corporales o somáticas, especialmente los órganos que forman sus paredes, cuyas funciones fundamentales son las de protección, sostén y movimiento corporal"*.

Caracterizada por poseer un carácter dinámico y ser clínicamente inestable en variables como: diagnóstico, evolución y recursos a emplear.

Estas se subdividirán en dependencia a los recursos a emplear y a las características evolutivas del déficit en:

a. Necesidades Educativas Especiales Somáticas Dinámicas temporales (NEESDT): *"Son aquellas en las que las personas para progresar hacia la autonomía personal y su integración social, necesitan un conjunto de recursos y medios que no necesita el resto de la población y que habitualmente las escuelas no disponen de ellos. Estos recursos son dirigidos a corregir deficiencias de carácter corporales o somáticas, especialmente los órganos que forman sus paredes, cuyas funciones fundamentales son las de protección, sostén y movimiento corporal, por un periodo determinado de tiempo, luego del cual, no son necesarios y son de pronóstico favorable"*.

Características:

- *El diagnóstico evolutivo* determina su necesidad por un periodo limitado en el tiempo.
- *Pronóstico favorable.*

Ejemplo: rinolalia, por deficiencia auditiva, por inmotivación verbal, dislalia y trastornos ortopédicos superables. (ver gráfico 2)

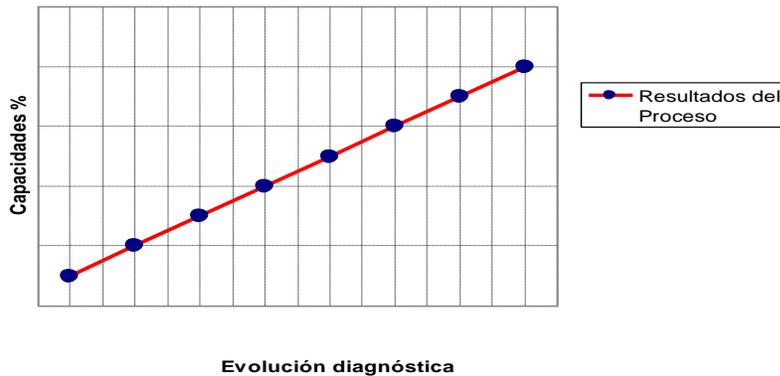


Gráfico 2. Representación esquemática de las NEESD Temporales.

b. Necesidades Educativas Especiales Somáticas Dinámicas Progresivas (NEESDP): "Son aquellas en las que las personas para progresar hacia la autonomía personal y su integración social, necesitan de manera progresiva, un conjunto de recursos y medios que no necesita el resto de la población y que habitualmente las escuelas no disponen de ellos. Estos recursos son dirigidos a corregir deficiencias de carácter corporales o somáticas, especialmente los órganos que forman sus paredes, cuyas funciones fundamentales son las de protección, sostén y movimiento corporal", por un periodo indeterminado de tiempo y son de pronóstico desfavorable.

Características:

- En el diagnóstico evolutivo se observa, que las características del defecto progresan.
- Determinando su necesidad de manera ilimitada en el tiempo.
- Generalmente son de pronóstico desfavorable.

Ejemplo: La Ataxia espinocerebelosa tipo 2. (ver gráfico 3)

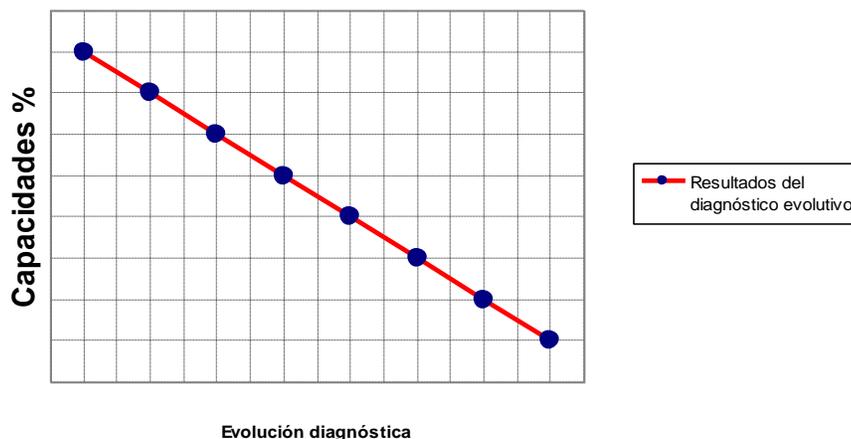


Grafico 3. Representación esquemática de las NEESD. Progresivas.

En ambos casos las *Necesidades Educativas Especiales Somáticas (NEES)* requieren tres exigencias: recursos especiales, currículo adaptado y atención a la estructura social y al clima emocional.

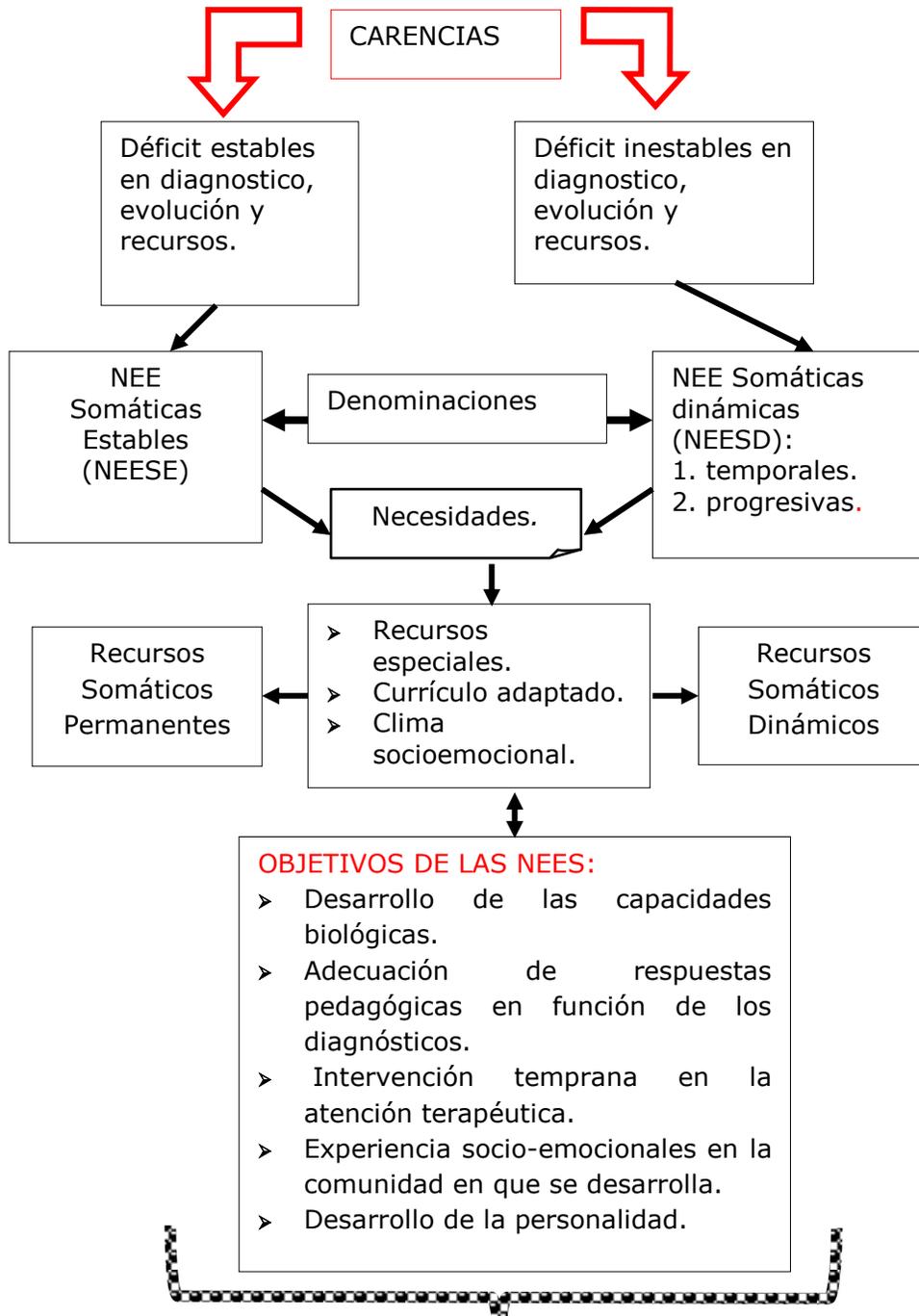
*Los Recursos Especiales* a emplear, se dividirán en:

- *Recursos Somáticos Permanentes (RSP)* (para el primer grupo)
- *Y Recursos Somáticos Dinámicos (RSP)* (para el segundo grupo).

Para el logro de una Integración educativa eficiente en todas las NEES se cumplirán los objetivos siguientes: desarrollo de las capacidades somáticas, adecuación de respuestas pedagógicas en función a los diagnósticos, intervención temprana en la atención terapéutica, experiencias socio emocional con la comunidad en que se desarrolla y el desarrollo de la personalidad.

Con el conocimiento y el accionar de los especialistas de la salud y educación, estas personas pueden lograr una integración eficiente, con la utilización idónea de recursos, mejoradas las condiciones del entorno, así como el uso adecuado de métodos clínicos y psicoterapéuticos. (ver figura 3).

## Necesidades Educativas Especiales Somáticas (NEES).



**INTEGRACIÓN EDUCATIVA EFICIENTE**

Figura 3 Necesidades educativas especiales somáticas.

Como se aprecia la terminología propuesta deja de tener en su centro los conceptos clínicos que refuerzan el defecto, para convertirse en términos que ocupan a la pedagogía actual. Se describe el tipo de recursos que demandan estas personas y que desencadena un sistema de estrategias que de solución a sus necesidades y permita contribuir al alcance de los objetivos trazados por el sistema educativo nacional: lograr una educación cada vez superior.

Las Necesidades Educativas Especiales por Déficit biológicos requieren tres exigencias:

1. Recursos especiales.
2. Currículo adaptado.
3. Atención a la estructura social y al clima emocional.

En estas NEE se cumplirán los objetivos siguientes:

1. Desarrollo de la comunicación y el pensamiento.
2. Adecuación de respuestas pedagógicas en función del diagnóstico.
3. Intervención temprana en la educación acústica y lingüística.
4. Experiencias socio emocionales con la comunidad en que se desarrolla.
5. Desarrollo de su personalidad.

## **CONCLUSIONES**

Resulta imprescindible adentrarnos en una etapa de reconceptualización con los que hemos enfrentado el estudio de las personas con necesidades educativas especiales en general y el déficit somáticos en particular, dado que recurrimos, con bastante frecuencia, en posiciones excluyentes y discriminatorias, originadas por la falta de sensibilidad encarnada en las anteriores denominaciones.

Se proponen los conceptos de: *Necesidades Educativas Especiales Somáticas*, *Necesidades Educativas Especiales Somáticas Estable*, *Necesidades Educativas Especiales Somáticas Dinámicas* y dentro de esta última las *Necesidades Educativas Especiales Somáticas Dinámicas Temporales* y *Necesidades Educativas Especiales Somáticas Dinámicas Progresivas*.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Blanco M. J –Las alternativas Educativas. Sitiodesordos.com.ar –2003
2. Colectivo de autores –Convocados por la diversidad- 2002 p.44
3. Colectivo de autores .Problemática del sordo y su influencia en la educación. Cuaderno de investigación 6- 1990. Buenos Aires. Argentina
4. Colectivo de autores. Educación Especial e integración escolar y social en Cuba (1). Madrid. España.
5. Figueredo E. E.- Fundamentos psicológicos del lenguaje. Santiago de Chile.

6. ---Experiencia cubana en la atención a sujetos con trastornos severos del lenguaje. La Habana. Curso taller Pedagogía 97
7. Vigotsky S. L. -Obras Completas- tomo 5 p-33
8. RECAREY FERNÁNDEZ, SILVIA CARIDAD, JORGE LUIS DEL PINO CALDERÓN Y MÍRIAM RODRÍGUEZ OJEDA. Orientación educativa. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2011. Parte I.
9. LEYVA ARÉVALO, DORALIS. La atención educativa a niños con manifestaciones de retardo en el desarrollo psíquico. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP) José de la Luz y Caballero. 2014.
10. Instrumento para medir la percepción visual voluntaria. Una alternativa del Centro de Diagnóstico y Orientación. La Habana, Congreso Internacional Pedagogía´ 09. 2009.
11. El perfeccionamiento del diagnóstico psicopedagógico del Retardo en el Desarrollo Psíquico. Una alternativa para la atención educativa. La Habana, Congreso Internacional Pedagogía´ 13. 2013.
12. Seguimiento especializado al niño con dificultades en el aprendizaje o retardo en el desarrollo psíquico. *Didasc@lia: Didáctica y Educación* (Las Tunas) V, (4): 11-20, octubre-diciembre de 2014.
13. La preparación a la familia de escolares con Retardo en el Desarrollo Psíquico para su integración educativa. Simposium: Milenio Abierto, con ISBN 978- 959- 255- 088- 9. Año 2011.
14. Preparación a la familia de niños con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico. *Luz* (Holguín). 47 (1): 1-10, enero-marzo de 2012. [disponible desde: <http://www.revistaluz.rimed.cu/articulospdf/edicion47/ndoanzo.pdf>] [Visitado 24/11/17 2.45 PM]
15. Y ANA MARÍA PÉREZ MORA. El perfeccionamiento del diagnóstico del Retardo en el Desarrollo Psíquico. *IPLAC* (La Habana), edición especial, mayo-junio, 2012. [Disponible desde <http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com-content&view=article&id=32:una-propuesta-para-el-perfeccionamiento-del-retardo-en-el-desarrollo-psiquico&catid=12:edicion-especial-mayo-junio-2012&Itemid=282>] [Visitado 24/11/17 3.42 PM]
16. El perfeccionamiento del diagnóstico psicopedagógico del Retardo en el Desarrollo Psíquico: una alternativa para su atención educativa. Evento Provincial *Hacia la Excelencia educativa en la Educación Primaria*. Holguín, UCP José de la Luz y Caballero, febrero de 2012.
17. LÓPEZ MACHÍN, RAMÓN. La educación de los niños con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. La Habana, Editorial Pueblo y Educación,

2000.

18. PERMINOVA, LIUBOV. Aesthetic education of mentally retarded preschoolers. *Defektologiâ* (Rusia), (2): 69-71, 1990.
19. RODRÍGUEZ LAHERA, ARACELIS [ET AL]. La educación estética como componente de la formación profesional en la educación superior, 2004.  
[Disponible desde <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZFpkEAYXpgIJGZH.php>]  
[Visitado 7/12//2017 10.20 AM]
20. WAUGH, RUSELL. F. Y JANE V. RIDDOCH. The effect of classical music on painting quality and classroom behavior for student with severe intellectual disabilities in specialschooL. *International Journal of Special Education* (Canadá) 22 (3), 2007.